

INSTRUCTIVO **EEC-GNV/UOP-08/2020**

De : Lic. Navil Agramont Akiyama
JEFE UNIDAD OPERATIVA
ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSION AGNV

A : **TALLERES DE CONVERSION Y RECALIFICACION CON**
CONTRATO VIGENTE

Ref. : **PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA INICIO PROCESO**
DE CONCILIACION

Fecha : **La Paz, 13 de enero de 2020**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Ministerial N°10-18 y al Procedimiento de Conciliación con Talleres por Cierre de Contratos, se hace conocer a todos los talleres de Conversión y Recalificación que no hayan firmado adendas de plazo durante la gestión 2019, que deben presentar la documentación detallada a continuación de acuerdo al siguiente detalle:

- **TALLERES DE CONVERSION**
 - Detalle de Ingresos y Salidas de equipos de almacén en formato Excel solicitado. (Físico y Digital)
 - Notas de Entrega de Equipos a GNV (Kits y Cilindros) generadas durante la vigencia del contrato – fotocopia simple.
 - Ficha técnica de conversión de cada uno de los trabajos realizados-registrados mediante Hydro-ANH.
 - Reporte de trabajos realizados en sistema SUIC-GNV.

- **TALLERES DE RECALIFICACION**
 - Ficha técnica de conversión de cada uno de los trabajos realizados-registrados mediante Hydro-ANH.
 - Reporte de trabajos realizados en sistema SUIC-GNV.

Asimismo, dicha documentación deberá ser presentada con nota, debidamente foliada y firmada, hasta hrs 18:30 del día martes 21 de enero de 2020 en las oficinas Regionales de la EEC-GNV, según corresponda.

NAA/rnth
C.c.: Archivo



Navil Agramont Akiyama
JEFE UNIDAD OPERATIVA
Entidad Ejecutora de Conversión a GNV
Ministerio de Hidrocarburos

